

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATEEGRA ECUADOR S.A, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Quito DM., a los veinte y seis días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle San Ignacio E9-17# y Av. de Diciembre, con la concurrencia de los accionistas Dr. Carlos Arias Eguiguren y LATEEGRA GOLD CORP, representada por el Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LATEEGRA ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN, con el carácter de universal.- Preside la Junta, por ausencia del titular, por el Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Doctor Carlos Arias Eguiguren, para tratar la siguiente orden del día:

Primero.- Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015;

Segundo: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General, correspondientes a la Gestión Económica-Financiera de los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015;

Tercero: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015; y,

Cuarto: Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La junta por unanimidad aprueba el orden del día, y dispone que se proceda a conocer y resolver cada uno de los puntos materia de la junta.- **Primero.-** El Señor Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día y procede poner en conocimiento de los accionistas los Balances y Estados Financieros de los años 2013, 2014 y 2015.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los Balances y Estados Financieros de los años 2013, 2014 y 2015.- **Segundo.-** Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y se pone en conocimiento de la Junta los Informes del Gerente General de la gestión económica-financiera de los años 2013, 2014 y 2015.- Acto seguido la Junta por unanimidad resuelve aprobar los Informes del Gerente General de la gestión económica-financiera de los años 2013, 2014 y 2015.- **Tercero.-** A continuación se pasa a

tratar el tercer punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación de los Informes del Comisario de los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015.- La Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Comisario de los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015.- Cuarto.- Inmediatamente la Junta procede a conocer el cuarto y último punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de comisario a Dr. Esteban Celis de la Torre.- No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión y concede un receso de treinta minutos en los que se procede a redactar la presente acta, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada, sin observaciones y por unanimidad de los accionistas.- Termina la Junta siendo las once horas treinta minutos, firmando para constancia y en unidad de acto, todos los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías.

Dr. Sergio Peña Herrera G
Presidente de la Junta

Dr. Carlos Arias Eguiguren
ACCIONISTA
Gerente General - Secretario

Dr. Sergio Peña Herrera
EN REPRESENTACIÓN
DE LA ACCIONISTA
LATEEGRA GOLD CORP